

Boletín de Prensa

¡Llega la Biometría Móvil a las notarías del país!

El dispositivo para la identificación y autenticación biométrica en línea estará al servicio de los usuarios en 60 días.



Las tabletas con los más altos estándares de calidad y seguridad, avaladas por la RNEC.

Bogotá D.C., 20 de enero de 2016.

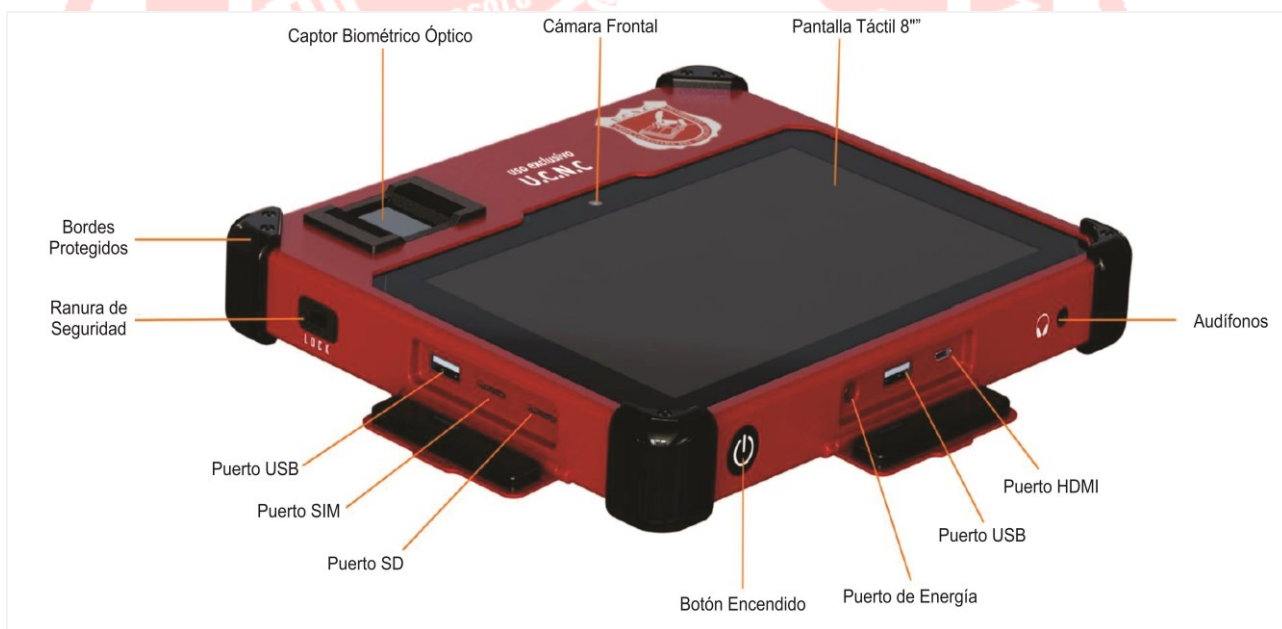
La Unión Colegiada del Notariado Colombiano, sigue consolidándose como un **gremio líder** en innovación, eficiencia y compromiso social, prueba de ello, es la implementación de la Biometría Móvil, que beneficiará a los ciudadanos que requieran los servicios notariales a nivel nacional.

En 60 días, los dispositivos móviles para la identificación y autenticación biométrica en línea, permitirán **validar la identidad** de una persona, en diligencia fuera del despacho notarial cuando el usuario requiera el servicio dentro de la reglamentación establecida por la ley.

Las tabletas con los más altos **estándares de calidad**, establecidos en la Resolución 5633 de 2016 de la Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC, cuentan con todos los elementos técnicos y funcionales de las actuales estaciones biométrica fijas. Además, por ser dispositivos portátiles, las notarías que las adquieran, recibirán como obsequio, un **maletín** cómodo y seguro que facilita y protege su desplazamiento.

En este sentido y para agilizar el proceso de adquisición, los notarios del país, deben diligenciar y enviar al correo facturación@ucnc.com.co el **formulario de pedido** o solicitud de las tabletas, las cuales serán adjudicadas en estricto orden de fecha de pago.

Tenga en cuenta que la “U.C.N.C” realizó negociaciones con los proveedores para ofrecer los **mejores precios a sus afiliados** y adicionalmente asumirá un alto porcentaje del costo de la primera tableta, el mantenimiento de la licencia del software a partir del año dos, el almacenamiento y estampado de tratamiento de datos personales para apoyar la implementación de la Biometría Móvil en el país y de esta manera, seguir contribuyendo a la seguridad jurídica del país.



Las tabletas cuentan con todos los elementos técnicos y funcionales de las actuales estaciones biométrica fijas.

Por ello, si desea implementar la solución móvil en su notaría, tenga en cuenta lo siguiente:

1. La tableta que tiene un costo de Dos millones cuatrocientos sesenta y siete mil pesos M/Cte. (\$2.467.000.00) más IVA del 19% y su adquisición queda bajo las siguientes condiciones:

- ✓ **Notarios Afiliados Subsidiados: Pagan el 40%** del valor de la tableta, es decir la suma de Novecientos ochenta y seis mil pesos M/cte. (\$986.800,00) más IVA del 19%.
- ✓ **Notarios Afiliados No Subsidiados: Pagan el 60%** del valor de la tableta, es decir la suma de Un millón cuatrocientos ochenta mil doscientos pesos M/cte. (\$1.480.200.00) más IVA del 19%.

Así mismo, una suma de ciento veintiocho mil pesos M/cte. (\$128.000,00) por concepto de gastos operativos, logísticos, administrativos, seguros, nacionalización, embalaje y envío.

Lo anterior, **con la advertencia que es para la primera tableta el beneficio del descuento, cuyo mayor valor lo asume la “U.C.N.C.” exclusivamente para sus afiliados.** Las tabletas adicionales no tendrán descuento y su pago será a cargo del notario al 100%.

2. Servicios de datos, monitoreo y soporte mensual, los cuales responden a los requerimientos técnicos exigidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil y los costos estimados son los siguientes:

• Plan de datos	\$18.000.00
• Monitoreo, soporte, gastos logísticos y Administrativos	\$19.500.00

Total, mensual aproximado	\$37.500.00

Este costo se causa y factura mensualmente, por cuanto es básicamente el costo de la conectividad o internet y el monitoreo que exige la RNEC. Los costos se reflejan en cifras muy bajas en razón a los descuentos obtenidos con los proveedores a compras por volumen.

El plan de datos es especial, ya que no se permite acceso a redes públicas (WIFI) y el monitoreo implica conocer la gestión remota y localización exacta de cada tableta en tiempo real, tipo GPS.

3. **La licencia del software** que permite el funcionamiento de la tableta tiene un costo a perpetuidad de Doscientos mil pesos M/cte. (\$200. 000.00) por cada dispositivo. A partir del año 2 cada licencia **requiere un mantenimiento anual** que corresponde al 10% de su valor, el cual será asumido por la “U.C.N.C.” como contribución adicional al proyecto de Biometría Móvil y un estímulo adicional al Notario afiliado.
4. **Estampa cronológica de la autorización de tratamiento de datos personales** realizada por el usuario, que exige la RNEC, la cual tiene un costo de dieciocho pesos M/cte. (\$18.00) por cada cotejo realizado y que será asumida también por la “U.C.N.C.” como beneficio al Notario afiliado.
5. **Almacenamiento de las autorizaciones de datos personales de cada cotejo por un periodo de 10 años**, que asumirá la “U.C.N.C.”



**Prototipo del maletín sujeto a modificaciones, que será entregado como obsequio.*



El Proyecto de Biometría Móvil fue presentado en el marco del Taller de Nuevas Tecnologías, realizado en octubre de 2016.



Visite nuestro portal web

www.ucnc.com.co

Redes sociales

Facebook: Notariado UCNC

Twitter: @notariadoucnc